



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

“Trayectoria de las mujeres en la carrera de medicina:

¿Éxito o fracaso?”

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO

DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

**Soto López Danae Itzel**

Directora: Dra. Laura Palomino Garibay

Dictaminadores: Dra. Leticia Osornio Castillo

Mtra. Norma Rodríguez Cortés



Los Reyes Iztacala, Edo. de México 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. CUERPOS SEXUADOS COMO FORMAS DE ORDENAMIENTO.....	5
1.1 Masculinidad.....	10
1.2 Feminidad.....	12
2. MASCULINIZACIÓN DE LAS MUJERES.....	17
2.1 La mujer en la educación superior.....	18
2.2 Educación superior vs rendimiento académico.....	21
3. SER MUJER EN LA CARRERA DE MEDICINA, ¿UN RETO?.....	24
4. ANÁLISIS.....	31
4.1 Masculinización de la mujer.....	31
4.2 Performatividad Médica.....	37
4.3 Medicina como lugar social.....	41
4.4 “La libertad de elección .....	44
5. CONCLUSIONES.....	45
6. REFERENCIAS.....	49

## INTRODUCCIÓN

Desde siglos anteriores, la mujer y el hombre se han visto permeados por toda una serie de modelos, referencias y exigencias sociales que determinan los papeles que cada uno de ellos debe realizar, dichas determinaciones nos son impuestas desde mucho antes de nuestro nacimiento, es decir, a partir de las expectativas que nuestros padres depositan respecto a formas de actuar, de pensar, etc., que se organizan en un conjunto de ideas y representaciones denominados cultura.

Esto deviene en un sistema sexo/género (Rubín, 1968), en donde se reconoce la parte biológica (órganos sexuales) de un individuo pero no como un determinante del mismo; respecto al género, Ortiz (2006) lo describe como un concepto que integra tres componentes fundamentales: Componente estructural, que hace referencia a las formas de organización social y división del trabajo que influyen en la inserción de mujeres y hombres en las diversas esferas laborales; componente simbólico, que se expresa en nuestra sociedad mediante atributos asociados a formas ideales de seres humanos. Y por último, el componente individual que afecta la identidad de las personas y la forma en la que se reconocen a ellas mismas y a sus cuerpos.

De igual forma, somos vistos como cuerpos sexuados ante instituciones como la familia, la escuela, el trabajo, entre otras, y es a partir de lo que se ha construido simbólicamente que una mujer u hombre pueden realizar, que se crea un marco de apertura en el que se les permitirá desenvolverse.

Es importante señalar que somos seres sociales e históricos sometidos a una serie de discursos que valorarán diversos actos individuales en cada uno de los contextos en los que nos desenvolvamos, con base en diferencias de poder anteriormente determinados. Por ejemplo, en el ámbito de la salud destaca el papel que ha jugado y juega el hombre en las actividades institucionales, y el desarrollo profesional, desencadenando toda una serie de diferencias entre él y un "otro", la mujer. Así pues, como menciona Osornio y Palomino (2015): *"históricamente ha*

*estado representado por el género masculino, éste simboliza la confianza, fuerza, fortaleza, conocimientos, habilidades, prestigio social y estabilidad económica”* (p. 1708). Por lo tanto, se habla de diferencias expresadas no solamente en una diferenciación sexual, sino de una vinculación con el lenguaje y sus formas de delimitar esferas de acción tanto para hombres como mujeres dentro de la carrera, o bien, desde su ingreso a la educación a través de un fenómeno conocido como masculinización.

Como señala Cano (1996) la masculinización de las mujeres vía la educación, se avizoraba con temibles consecuencias en la sociedad como la ruina del hogar, el abandono de la familia, la imposibilidad de concebir y amamantar por los excesos intelectuales, hombres meciendo cunas y mujeres pronunciando alegatos, tribunos con falda reivindicando sus derechos y lanzando violentas invectivas contra sus opresores, etc.; argumentos utilizados para hacer indeseable su educación.

De tal manera que se crea la necesidad de dar visibilidad a aquellas diferencias imposibles de resumir en una estructura binaria (mujer/hombre), produciendo nuevas subjetividades que reconocen una multitud de espacios y tiempos, es decir, entre lo simbólico y lo imaginario, se moldean los papeles sociales y las modalidades de relación, que contribuyen a desestabilizar la frontera entre las disciplinas de la psique y las disciplinas de lo social (Gutiérrez, 2002).

Resulta necesario destacar que si bien existen investigaciones en donde se aborda a la mujer como individuo social, se encuentra sombreado por la indagación de lo masculino, constatado a través de toda una historicidad de los estudios de género.

Por lo tanto a través de un enfoque cualitativo, con uso de entrevistas a profundidad como dispositivo y un soporte metodológico que se basa en una guía de entrevistas para realiza un análisis del discurso a 3 estudiantes de la carrera de medicina, se pretende dar a conocer cómo es que una mujer se define como mujer a lo largo de su vida, y más específicamente dentro del ámbito científico, de la salud

y medicina ¿Qué es ser médica?, ¿Qué es ser estudiante de medicina?, ¿Qué es ser una estudiante de éxito? y ¿Qué es ser una estudiante de fracaso? Finalmente dilucidar si es que la mujer está destinada a ser una contraparte del hombre o bien tienen en su poder realizar ciertos actos de libertad que le permitan definirse, verse y ser de cierta forma.

Dicho análisis consta de diversas etapas, las cuales van desde una lectura global del fenómeno como primer acercamiento, emergencia de los significantes inmersos dentro del mismo, la creación de categorías que permitan delimitar y contextualizar los hallazgos, desarrollándolas posteriormente con mayor profundidad y finalmente llevar a cabo una reflexión.

En el primer capítulo se describe el funcionamiento de un sistema sexo/género en nuestra sociedad, denotando las diferencias e implicaciones de este en las formas de pensar y actuar cotidianamente de hombre y mujeres. Haciendo énfasis en lo correspondiente a masculinidad y feminidad como construcciones sociales que revelan un orden y condición en tanto se encuentran determinados roles y áreas de acción, que constituyen subjetividades sexuadas.

En un segundo momento, retomar la postura de la mujer, no solo ante el género masculino, sino frente a instituciones de saber/poder que se muestran históricamente como obstáculos para un desenvolvimiento profesional, es decir, se retoma el ingreso a la educación por parte de las mujeres desde una “masculinización” que permitió generar un parteaguas en la educación superior. Con el conocimiento de la medicación que tiene este hecho sobre el desarrollo académico y posteriormente profesional.

Como tercer apartado, se hace referencia específicamente del papel que juega la mujer dentro de la carrera de medicina, con una mirada previa del camino recorrido por la misma; centrándose en características en los individuos, determinadas como pertinentes dentro de la profesión, tareas necesarias a realizar, etc., y las implicaciones que avizoran el éxito o fracaso como estudiantes o profesionistas médicas.

Finalmente, se dedicarán secciones para el análisis y conclusiones de la presente investigación, en los cuales se vislumbra el lugar que ocupa actualmente la mujer en lo público y lo privado, enfocándose en la carrera de medicina.

## 1. CUERPOS SEXUADOS COMO FORMAS DE ORDENAMIENTO

Ya que la mujer es la razón primera del pecado, el arma del demonio, la causa de la expulsión del hombre del paraíso y de la destrucción de la antigua ley, y ya que en consecuencia hay que evitar todo comercio con ella, defendemos y prohibimos expresamente que cualquiera se permita introducir una mujer, cualquiera que ella sea, aunque sea la más honesta en esta universidad

Decreto de la Universidad de Bologna, 1377.

Actualmente el sistema sexo/género como línea de investigación permite ampliar perspectivas, en tanto creencias, ideologías e incluso formas de comportamiento respecto a muchas situaciones, posibilitando una reflexión crítica que ha creado controversia en tanto que la información e ideas que son manejadas y transmitidas no son del todo homogéneas, es decir, si bien han facilitado ampliar el panorama de posibilidades para hombres como para mujeres, existen rituales o patrones que en la actualidad se siguen reproduciendo, creando malestar a lo antagónico a un “cambio”.

“Cambio” que busca el reconocimiento de una construcción histórico-social de la subjetividad sexuada, dicho en otras palabras, a través de toda una revisión histórica realizada, permitir nuevas formas de pensar al hombre y a la mujer, así como sus formas de actuar respecto a una sociedad en continuas exigencias de acuerdo al sexo/género que “pertenece”.

Con una diferenciación entre lo que se entiende por género y el feminismo, puesto que si bien se encuentran relacionados no se habla de lo mismo.

Primeramente, el feminismo se define como aquel movimiento que busca la emancipación de la mujer, luchando por la igualdad de derechos entre los sexos y la abolición de todo tipo de discriminaciones en razón del sexo, a su vez, busca comprometer realmente la subjetividad y sus implicaciones, pensándose para pensar al mundo (Restrepo, 2004); mientras que el estudio de género a grandes rasgos, vislumbra una historicidad de fundamentos por los cuales existen dichas discriminaciones y desigualdades entre el hombre y la mujer, a partir de las cualidades dotadas a cada uno de ellos.

A partir de considerar que tanto mujeres como hombres se rigen por exigencias sociales respecto al papel que juegan cada uno de ellos; se hace necesario llevar a cabo la construcción de una memoria histórica respecto a la formación y uso de ciertos discursos desiguales sobre la feminidad y la masculinidad que a lo largo del tiempo surgieron y se organizaron en un sistema de creencias que han construido un orden de pensamiento sobre el ser humano

Es importante iniciar por delimitar lo que se entiende por género, el cual de acuerdo a Lamas (como se citó en Hernández, 2006): es *“una construcción simbólica e imaginaria que soporta los atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural de su sexo: distinciones biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, afectivas, jurídicas políticas y culturales impuestas”* (p. 3) Dichas asignaciones se efectúan desde antes de nacer, son lugares simbólicos de una cultura ligados a una serie de significados de orden social que son dinámicos y se van construyendo de acuerdo a las necesidades e interacciones de “unos con otros” (Camacho, 2005), cada época detalla las formas y características de esas asignaciones.

Más que tener una base natural e invariable, el género se apoya en construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas, asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres. Por medio de tal asignación, mediante los recursos de la socialización temprana, unas y otros incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que hacen posible el

establecimiento de la feminidad y la masculinidad, dándoles el privilegio al hombre como sujeto y la mujer como objeto.

Entonces, se debe de tener claro que existe una gran diferencia entre sexo y género, ya que si bien ambas características forman parte de un individuo no se refieren a lo mismo, el primero de ellos alude al hecho biológico, en donde la especie humana se reproduce a través de la diferenciación sexual, mientras que el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye los caracteres sexuales.

Por lo tanto, es importante señalar que a partir de la segunda mitad del siglo XX, el interés por reflexionar las implicaciones de la desigualdad entre hombres y mujeres ha crecido y se han develado las relaciones de poder implícitas en estas formas de construir la diferencia, de acuerdo a Burin (1996), el término género circula en las ciencias sociales y en los discursos que se ocupan de él, con una acepción específica y una intencionalidad explicativa, es decir, develar la diferencia en tanto desigualdad.

Creándose de esta manera un sistema sexo/género, el cual comprenderemos como un conjunto de acuerdos por el cual una sociedad cambia la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, teniendo raíces en la estructura familiar primaria (Burin, 1986).

En diversas investigaciones, como es el caso de Mingo (2006) o García y Guevara (2019), se ha indagado con mayor precisión el impacto de dichas diferencias, respecto a lo que se han denominado como “privilegios” para los hombres y en efecto, muchos de los estudios de género se basan en las relaciones de poder existentes entre el hombre y la mujer, del dominio y los efectos que uno tiene sobre el otro. Se entiende poder, de acuerdo a Weber (como se citó en Martínez, 2012), como:

la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa

probabilidad. Concepto relacionado a la palabra dominación de la cual describe, puede existir de tres maneras (p. 15):

1. La dominación tradicional fundada en la fuerza de la costumbre que conduce a aceptar el mando de quienes la costumbre señala.
2. La dominación carismática que descansa más bien en el reconocimiento o la atribución de condiciones o cualidades extraordinarias a algunos individuos a quienes se está dispuesto a seguir u obedecer.
3. La dominación legal que se fundamenta en las regulaciones y reglamentaciones formalmente instituidas y en los derechos a ejercer el mando que esas regulaciones establecen.

Es conveniente precisar que los que aplican y obedecen a dicho poder se vinculan de manera legítima, lo que implica que dentro de nuestra sociedad, el poder ejercido por los hombres y su dominio se encuentra arraigado a la ideología sexual, a los mandatos culturales, a lo instituido, que lo hace legítimo, en un sistema de creencias que naturaliza la desigualdad al no tomar en cuenta que son relaciones de dominación.

Se debe puntualizar entonces que existen diversas formas de ejercer violencia de una persona a otra, y de un género a otro. De acuerdo a Zizek (2017) existen dos modalidades de violencia, la primera se refiere a la subjetiva que estará relacionada al lenguaje y sus formas, la cual no se ubicará en los casos obvios de provocación o relaciones de dominación social, sino en la parte más primitiva, en el lenguaje mismo, lo que impone un cierto sentido al universo. En un segundo momento menciona se encuentra la violencia "sistémica", que hace referencia a las consecuencias del funcionamiento homogéneo del sistema económico político.

Por lo tanto, si se habla de poder, así como de construcciones de dominio/subordinación, se hará referencia al género puesto que este establecerá lo que se conoce como "división del mundo".

Por su parte Bourdieu (1988), describe como violencia simbólica a la violencia ejercida sobre un agente social con su consentimiento y complicidad, llevándose a cabo a través de un “*acto de cognición y de falso reconocimiento que está más allá de, o por debajo de los controles de la consciencia y la voluntad*” (p. 68). Dicho acto se encuentra en las oscuridades del *habitus* que será el conjunto de relaciones históricas depositadas en los cuerpos individuales, en forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción.

Es a partir de lo anterior que se puede señalar que la violencia simbólica reproducirá estructuras de dominación de género, en donde específicamente, existe un orden social masculino fuerte y profundo del cual no se requiere justificación.

Es a partir de lo anterior que se coincide con Lamas (2002) quien afirma que tanto mujeres como hombres son productos del lenguaje y de las prácticas y representaciones simbólicas dentro de las formaciones sociales dadas, eliminando la idea de que las diferencias son producto de un orden natural inamovible.

Aunado a la anterior, describir el término género de manera crítica también permitirá comprender que se habla de una construcción social de las categorías de feminidad y masculinidad y de las relaciones que se crean a partir de ella entre ambas nociones; y en donde de acuerdo a Tubert (2018) se puede presentar al menos en tres dimensiones:

1. Es una relación social independiente y al mismo tiempo está modelada por otras relaciones sociales, como las correspondientes a la clase social, raza, etc. En este sentido, es una forma de poder.
2. Es una categoría de pensamiento; precisamente el feminismo se ha ocupado de dar cuenta de los efectos del género en la construcción de modelos teóricos
3. Es uno de los aspectos centrales de la representación que cada uno tiene de sí mismo y de las nociones culturales que definen a la persona.

Destacando entonces que si se lleva a cabo una equiparación del género con un hecho biológico (sexo), se difuminaría la dimensión de la subjetividad, puesto que se concibe al individuo como un cuerpo etiquetado por la cultura; es decir, en las formas en que la sociedad representa y construye lo femenino y lo masculino para crear reglas sociales que permitan dar significado a las experiencias vividas y dar sentido a la subjetividad sexuada a través del lenguaje.

Como menciona Tubert (1988) la estructuración de lo femenino y lo masculino se funda en la diferencia, que en el caso de la mujer, la cultura encarna esa diferencia en el cuerpo, convirtiéndola en un signo, en donde además de ser lugar de sus propios síntomas, se presenta como un síntoma de la cultura.

Surgen a partir de del conocimiento de las diferencias diversos estudios de género, los cuales siguiendo a Lamas (2002), se conceptualizó como una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombre y mujeres. Resultando entonces como un método que permite desentrañar la especificidad de las imágenes y los símbolos singulares que dan cuenta del posicionamiento de cada individuo, en este caso de la mujer, el desempeño de ciertos roles operan de manera determinante en la subjetividad sexuada (Burin, 2001).

Por lo tanto, las imágenes y los símbolos culturales son las formas por las cuales las prácticas y los discursos sociales construyen las nociones de mujer, sexualidad femenina y feminidad, bien de manera general o de manera específicas. Sin embargo mucho se habla de diferencias, pero resulta necesario llevar a cabo una puntualización a detalle.

### **1.1 Masculinidad**

La categoría de masculinidad da cuenta de los aspectos simbólicos que caracterizan a los hombres, estos aspectos se centran en la virilidad, el control de los sentimientos, la racionalidad y sobre todo ser la antítesis de lo femenino.

Los hombres, se perciben a lo largo de la historia como individuos capaces de controlar sus sentimientos y emociones respecto de ellos mismos, de los demás y al enfrentar situaciones en general. Como señala Bourdieu (2007), demostrando su virilidad en actos que lo alejen de lo femenino. La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia; todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad, en tanto se presenta un papel frente a las mujeres y otro ante los mismos hombres.

Es entonces, desde los aportes psicoanalíticos, la “huida de lo femenino”, originada por la necesidad de distanciarse de la madre, la cual representa la infancia desvalida, dependiente y castrada que el varón debe sepultar, por lo tanto, la identidad masculina nace de dicha renuncia, no de la afirmación directa de lo masculino, mostrándose entonces tenue y frágil como menciona Kimmel (como se citó en Valenzuela, 2007). A su vez, se plantea como supuestos fundamentales para sí, la heterosexualidad, la racionalidad y el privilegio de poder infligir violencia, es decir, no se les es estigmatizados por su vida sexual, su lugar en escuela o trabajo, capacidades de realizar ciertas actividades, etc., para ellos, el género se vuelve un fundamento y entramado que permite posicionarse en un lugar superior en comparación a la mujer.

Lo que arroja como resultado el impedimento de una verdadera crítica/ autocrítica/ deconstrucción de todo este fenómeno sociocultural (Dolores e Infantes, 2011), debido a que se construye una autoridad simbólica de lo masculino, la cual se expresa en múltiples y renovadas formas, como es el caso del uso del lenguaje-palabra, en donde es aceptada por las mujeres y los mismos hombres como una norma, que además se fortalece mediante la extensión de algunos valores a la identidad femenina como la vulnerabilidad o sumisión, debido a su vinculación a la autoridad que muy difícilmente se cuestiona.

No obstante, la masculinidad se enfrenta a representaciones contradictorias, ya que históricamente a los hombres se les ha encasillado a partir del poder, los

privilegios y la opresión de las mujeres, tal como señala Lagarde (1993), lo que ha generado desigualdad no solo con las mujeres sino también entre los propios hombres, en tanto requieren demostrar que cuentan con las características necesarias para adherirse a lo masculino. En efecto, la masculinidad, tradicionalmente, está unida a actitudes como la fuerza, la violencia, la agresividad y la idea de que es necesario estar probando y probándose continuamente que se es hombre (Seidler, 2002).

Para antropólogos como Guttman (2000) se podrían dar tres definiciones de masculinidad:

1. La masculinidad es, por definición, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan.
2. La masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres.
3. Algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados “más hombres” que otros hombres.

La última forma de abordar la masculinidad subraya la importancia central y general de las relaciones masculino-femenino.

De tal manera que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres y que tanto en la vida privada como en la pública, las definiciones contarán con variaciones de una cultura a otra; actuando diariamente bajo requerimientos como los son alejarse del sentimentalismo y vulnerabilidad, ser el sustento del hogar por medio de un desarrollo laboral, etc.

## **1.2 Femenidad**

La categoría de feminidad agrupa los elementos simbólicos que caracterizan a las mujeres, la vida privada, los aspectos de cuidado del otro, la sumisión a lo masculino entre otros elementos han construido a lo largo de la historia una

diferencia que acentúa la subordinación, así, es posible identificar las relaciones de poder presentes en estos discursos.

Existen en la actualidad diversos debates sociales, políticos y económicos que han puesto de relieve la condición de marginación en la que se desenvuelven las mujeres. Esto debido a que como menciona Simone de Beauvoir en 1949, en su obra el "*Segundo Sexo*", la mujer ha sido definida y limitada como el otro (inferior) del hombre, en donde dicha limitación no se deba a nada más que ideas y fuerzas históricas, que por consecuencia no permite escapar de una posición ya determinada.

Por lo tanto, las mujeres, se encuentran permeadas por toda una serie de tabúes respecto a la manera en que lleva su vida privada o pública, en tanto sexualidad o formas de expresarse, que determinan diferencias en situaciones en donde el poder con el que pueden contar varíe, es decir, pueden ser poderosas o carentes de poder (Mingo, 2006), dependiendo de la situación en la que se encuentra utilizará las características que se han delimitado culturalmente para ellas, como el ser individuos cálidos, sentimentales, de poca fuerza, entre otras tantas. En consecuencia, la mujer se muestra como un ser inferior que se debe subordinar antes los deseos del hombre sin importar propios intereses, esto debido a que lo femenino comprende un rol familiar y afectivo, mientras que lo masculino no abarca dichos elementos en específico que se traducen en vulnerabilidad.

Uno de los aspectos más importantes es el rol social de la mujer el cual se encuentra asociado con las labores domésticas, así, aún sin tener hijos, el cuidado de otro ha sido una de las actividades centrales en el hogar, administrar, conservar el espacio y actuar como sostén de la familia son aspectos fundamentales, esto debido a que en la medida en que es procreadora de vida, cuenta con una cierta fuerza de trabajo, dejando como tarea cultural y social la crianza, el hogar, etc.

Un segundo elemento es la maternidad que se muestra socialmente como una de las funciones que las mujeres "deben" desarrollar como seres humanos, esa función en muchas ocasiones es definitoria de su lugar en la sociedad debido a que

se le da un valor insustituible debido a que ha sublimado el aspecto emocional y afectivo (Flores, 1989) exclusivo de las mujeres. Y a su vez, en nuestra cultura, se favorece la hipervaloración de la maternidad como vía a la aceptación de las propias mujeres de realizar cualquier sacrificio o justificar algún acto (Lamas, 2013), justo por la importancia de dicha característica para la mujer.

La construcción de la subjetividad femenina además de sustentarse en los elementos anteriormente mencionados se construye desde la vulnerabilidad ya que se desempeñan diariamente roles de género femeninos (Burín, 2001) que la hacen ubicarse de esa manera, es decir, existen áreas de predominio de la mujer en las cuales se desarrolla su vida cotidiana o en las cuales encuentran una mayor identificación, como es el caso de la maternidad, la función materna, el ejercicio de la maternidad, el hogar, relacionado a los afectos en tanto se cuida de niños y hombres, con capacidad de contención y alimentación.

En efecto, la subjetividad femenina se encuentra ligada de cierta forma a su naturaleza, es decir domina la posibilidad de la fecundidad, una vez que se ejerce esa posibilidad, se le coloca simbólicamente como madre y no como mujer, es decir, desde la maternidad es nutriente y dadora de cuidados, capaz de renunciar a sí misma por el otro y hacer de su realidad un estado de complacencias (Flores, 1989), el dominio de un discurso de sometimiento voluntario al lugar socialmente determinado.

Cabe señalar que aunque en las últimas décadas existe un progreso en la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo, así, de forma paulatina se ha incorporado a diversos puestos laborales e incluso algunas actividades laborales de mayor responsabilidad y poder, este cambio laboral y social no ha modificado la devaluación de lo femenino expresado en el orden simbólico, las mujeres experimentan mayor comodidad en adoptar valores tradicionalmente masculinos como la competitividad, la agresividad o el éxito profesional;

Su incorporación se ha realizado sin cuestionar las relaciones de poder, no se han construido formas alternativas al modelo dominante puesto que se habla de

que la menor presión de la feminidad puede apoyar los valores típicos de la masculinidad, volviéndolos como valores universales que se interiorizan también como propios (Dolores e Infantes, 2011). De tal manera que la constitución de la subjetividad femenina, desde la teoría psicoanalítica, podría estar basada en la envidia fálica, la construcción del narcisismo femenino, los rasgos de su sistema superyó-ideal del yo, sus sistemas de identificaciones, etcétera.

Y por lo tanto estudio de género no pretende responder a las preguntas de “¿Quién soy? O ¿Qué soy?” ya que eso supondría la existencia de algo sustancial e inmutable; a su vez, no se observa a la mujer como un cuerpo biológico con simple capacidad reproductiva; y finalmente, ahistórica puesto que niega verdaderos cambios económicos y sociales que implicarán profundas transformaciones respecto a la feminidad.

Todo lo anteriormente mencionado se encuentra estrechamente relacionado con la noción de performatividad, la cual de acuerdo a Butler (como se citó en Duque, 2010) significa que el género posee una determinada expresión y manifestación, que a su vez, está condicionado por normas obligatorias que lo hacen definirse en un cierto sentido. Esta misma línea entiende el sexo y el género como una construcción del cuerpo y de la subjetividad, debido a que se logra entender este último (género) como una simbolización de lo que es “propio” de hombres y mujeres y que da como resultado del efecto performativo de una repetición ritualizada de actos que acaban por naturalizarse y que producen una ilusión de una sustancia, de una esencia.

De tal manera que para la teoría de la performatividad el considerar, por ejemplo, a la mujer como el sujeto excluido, innombrable, anormal es debido a las implicaciones de toda una red de dispositivos de saber y poder (Duque, 2010), puesto que un discurso que se presenta como autoritario, delimita lo que pertinente o no en ciertas situaciones y para ciertos individuos.

Todo esto como resultado del origen de sus investigaciones, por ejemplo, en su libro “El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad” (1990),

las cuales se encuentran ligadas junto con otras autoras feministas como Julia Kristeva, a realizar una crítica respecto a la noción de feminidad, en el marco del paradigma de la política de la deconstrucción antiesencialista. Es decir, se habla de una teoría que pretende dismantelar la concepción de un sujeto universal, debido a que la identidad, y aún más, la expresión del género son resultado de una construcción-producción social, histórica y cultural.

Lo cual nos lleva a preguntarnos, ¿Qué verdaderamente se ha hecho con respecto al papel que juegan hombre y mujeres?, ¿Se está destinada al fracaso siendo mujer?, y por consiguiente que tipo de investigaciones se están realizando en la actualidad, ¿es necesario estudiar el género desde una sola perspectiva o puede volverse un trabajo multidisciplinario?

## 2. MASCULINIZACIÓN DE LAS MUJERES

No se puede limitar el conocimiento sobre los sujetos y los sistemas simbólicos en los que se construyen a un sistema sexo/género o un sistema sexual o biológico como menciona Rubin (1986), se debe de llevar a cabo un análisis de la producción de conocimiento institucionalizado desde lo masculino que ha impedido la producción de conocimiento femenino.

Toda vez que existen claras implicaciones de las diferencias e inequidades respecto a la mujer que se han construido a lo largo de la historia en el ámbito de lo privado y lo público; éstas se ven puntualizadas en la incorporación a lo laboral, principalmente en los puestos de trabajo, en el desempeño profesional en las posibilidades de ascenso y de incorporación a espacios de toma de decisiones; en la vida privada la responsabilidad de la educación de los hijos e hijas, así como el cuidado de los otros enfatiza los roles sociales y el discurso que a lo largo de la historia se han construido.

Es necesario remontarnos a años anteriores, en donde se caracterizaba a la mujer como un ser “sobrenatural”, es decir, rodeada de mitos y leyendas, convirtiéndola en hechicera por excelencia. Esto debido a que se le señalaba como “envenenadora” por conocer de remedios basados en plantas, por su tarea prioritaria de cultivo y recolección. Como se ha señalado a partir de la anatomía femenina o composición fisiología, se asignaron roles en la esfera privada y del cuidado de los otros, asociando estos elementos a los sentimientos, de forma negativa.

Todas esas explicaciones crearon y mantienen una visión sobre lo femenino, que a su vez construye un imaginario social que se extiende al ámbito científico, estos imaginarios solidificaron un sentido de realidad que permite la repetición de mismas formas que regulan la vida de los seres humanos lo que instituye un discurso sobre la mujer.

Específicamente en el desempeño profesional, podemos encontrar que la educación a través de la historia ha funcionado como mecanismo de reproducción y moldeamiento social, ya que mediante ésta se transmite y renueva la cultura de un grupo, una institución, y la sociedad. Por lo tanto se instauran discursos con la repetición de patrones de desigualdad, sin embargo, como todo ordenamiento existen ciertos momentos históricos en los que se pueden percibir ciertas rupturas que develan *actos de libertad*, ejemplo de ello es el ingreso de la mujer a las instituciones educativas y más específicamente a la carrera de medicina.

Es claro que su ingreso y aceptación se encontraba en entre dicho durante muchísimo tiempo, ya por un lado a nivel de lo social una de las principales características que se adjudicaba a las mujeres era de inferioridad intelectual, mientras que por otro existía una exigencia social de que se dedicaran a lo que era “propio de su sexo”, es decir, realizar actividades domésticas o bien ser madre o esposa (Mingo, 2006)

Surgen en este momento las posiciones feministas, que luchaban por los derechos de las mujeres respecto a su ingreso a la educación, más específicamente, a nivel universitario. Sin embargo, como menciona Mingo (2006) su ingreso mostraba como posibles consecuencias *“el abandono de la familia, la imposibilidad de concebir y amamantar por excesos intelectuales, hombres meciendo cunas y mujeres pronunciando alegatos”* (p. 24).

## **2.1 La mujer en la educación superior**

Podemos distinguir dos períodos en relación al acceso de las mujeres a la educación universitaria: en el primero, unas pocas accedieron en forma excepcional, es decir al hacer uso de su condición económica privilegiada o al amparo de un varón, inclusive en condiciones extremas disfrazadas de hombres; en el segundo periodo (que llamaremos proceso sistemático), a principios del siglo XIX, se produce el acceso de la mujer “como género”, es decir accede formalmente a la educación profesional.

Es en el siglo XVIII en el cual se sostuvo un importante debate sobre las posibilidades de las mujeres para acceder a los estudios universitarios y al ejercicio de las profesiones consideradas masculinas, sin embargo, diversos autores como Pollain de la Barre, Bernard La Boivier de Fontelle, Fenelon, etc., reclamaban el derecho de las mujeres a la educación y al conocimiento e insistían, tanto en las capacidades similares de los varones y las mujeres como en que *“la mente no tiene sexo”* (p. 14). Pero otros insistían en argumentos en contra de la capacidad de las mujeres de acceder al conocimiento y en los diferentes roles que ambos sexos tienen en la sociedad, destacando entre ellos Rousseau y Phroudhon (Palermo, 2006).

Entonces, para las mujeres, la ciencia fue un terreno vedado por mucho tiempo. Durante más de dos siglos las academias científicas y las universidades permanecieron renuentes a su admisión. Estas condiciones fueron resultado de una serie de prácticas discursivas de género que al hacer incompatible la naturaleza femenina con el conocimiento científico, impusieron fuertes barreras para incorporar a las mujeres al terreno de la ciencia. Haciendo evidentes las condiciones de discriminación que vivían las que lograban insertarse en estos espacios y después se identificaron obstáculos, tanto institucionales como personales que, de manera abierta o soterrada, hasta la actualidad han limitado su participación en las áreas científica y tecnológica (Guevara y García, 2010).

Fue hasta el siglo XIX cuando dos mujeres lograron estudiar y recibirse de médicas disfrazadas de varones para romper con las barreras existentes en una profesión considerada masculina, ellas fueron Miranda Stuart Barry, graduada en 1812 en Edimburgo y Enriqueta Faver Caven de Renau, quien nació en Suiza en 1791 y se graduó en París, luego de haber enviudado, ambas ejercieron sus profesiones universitarias como hombre debido al pensamiento de la época.

Denotando entonces que, a lo largo del tiempo ha existido una relación entre el género y el poder, éste último como se ha descrito anteriormente, creará una

jerarquización, distinción o categorización, que al sedimentarse en las instituciones académicas genera relaciones de dominación.

Particularmente, si se habla de instituciones académicas se requiere comprender la importancia del conocimiento del término “género” y su aplicación dentro de dichos lugares puesto que permite:

1. Un significado demográfico, respecto a la matrícula de mujeres y hombres, distribución de carreras, oportunidades y representaciones a nivel universitario.
2. Un significado epistemológico, que permita un cuestionamiento académico de cierta reproducción de visiones “patriarcales” y androcéntricas implícitas en el conocimiento y formas tradicionales de enseñanza-aprendizaje.

Hablando específicamente de México, Rodríguez (1999), describe ciertas características demográficas del género en las universidades:

1. El innegable proceso de feminización de la matrícula universitaria.
2. Las preferencias de hombres y mujeres sobre ciertas carreras, perfilándose una nueva taxonomía que tiene que ver más con la disciplina y el objeto de estudio que con una clara expectativa de
3. La idéntica distribución por sexo en las modalidades universitarias públicas y privadas.
4. La baja presencia de mujeres en el sector de instituciones tecnológicas.
5. La desigual distribución de oportunidades educativas superiores en el territorio nacional.
6. La sub representación de las mujeres en algunas estructuras jerárquicas dentro del mundo académico

## **2.2 Educación superior vs rendimiento académico**

El feminismo académico ha tenido serias dificultades cuando han intentado cruzar el llamado cinturón protector de los programas científicos y atacar el núcleo de éstos, poniendo en juego mucho más que un simple cuestionamiento acerca de la fundación de un campo de trabajo: lo medular era el señalamiento de que el conflicto entre las ideas científicas abstractas reflejaba una concreta lucha social por el poder entre mujeres y hombres (Palomar, 2005).

Por lo tanto, las mujeres en la educación formal advierten que el sexo hace una diferencia en el rendimiento académico, en tanto es entendido como una lógica cultural que mantiene desigualdades en lo material y lo psíquico, sin embargo, es necesario definir primeramente lo que se comprende por dicho concepto, puesto que es un proceso en donde múltiples variables intervienen.

Caballero, Abello y Palacio (2007) definen el rendimiento escolar como la calidad de los logros alcanzados por los estudiantes, en este caso mujeres, en los distintos momentos de su trayectoria académica, estimada con base en los promedios de las calificaciones obtenidas en las distintas asignaturas cursadas y con la razón asignaturas cursadas/ asignaturas aprobadas

Cabe señalar que dicha “calidad” de logros se ve afectada por múltiples variables que pueden ir desde lo personal hasta lo impersonal, es decir, desde variables familiares, hasta lo que respecta a la educación (García, 2016). Definiendo éxito escolar a través de un equilibrio de éxito académico, social y personal, consiguiéndolo a través de un trabajo en conjunto de padres, profesores y alumnos, con un proyecto en común que permita desarrollar habilidades, hábitos y actitudes.

De esta manera, describir éxito o fracaso dependerá de la percepción que los sujetos tengan de la capacidad o incapacidad de cada uno de los individuos, favoreciendo u obstaculizando el desarrollo del potencial.

Las mujeres como se ha descrito en capítulos anteriores, se han visto obstaculizadas por diversas razones a nivel educativo, a manera de detalle, las posibilidades que tiene una mujer en comparación del hombre en una institución académica son desiguales puesto que el género implica permitir desde actividades diarias aprender y aprehender desde lo femenino y lo masculino, naturalizando los límites impuestos que impiden en primera instancia el ingreso a estudios profesionales para tiempo después obstruir la creación u formación de las alumnas.

Las ocupaciones o situaciones relacionadas con el ámbito familiar o personal, se ven inmersas dentro de este marco, hasta lo referente a las maneras en que el sistema educativo va repercutiendo en su desarrollo profesional, en el rendimiento académico actual y en las expectativas a futuro. La literatura de género registra una serie de problemas en las mujeres, como es el caso de desigualdad en oportunidades de crecimiento o creación de saberes en el área de matemáticas y ciencias, sectores en donde su desventaja se ha hecho más notable a lo largo del tiempo, al grado de presentar poca inserción en carreras vinculadas (Mingo, 2006).

Por otra parte Rothenberg (1995), menciona que para las mujeres los grados medios pueden ser causa de baja de autoestima y desempeño académico, por ejemplo por razones como el hecho de que en esta etapa existe una marcada preferencia hacia los varones durante clases, lo que provoca según la autora mayores niveles de estrés, mayor probabilidad de depresión e ideas suicidas.

Aunado a lo anterior, señalar que dentro de las profesiones que abarcan lo científico como medicina, y la cual ha pasado por toda una serie de cambios, provoca variaciones en la construcción pasada y actual tanto de estudiantes como de médicos que ejercen su profesión, en tanto afecta su vida pública o privada, desmantelando, por ejemplo, la relación existente entre el individuo, en este caso estudiantes de medicina, la enfermedad y las exigencias constantes que subyacen de un crecimiento de la misma enfermedad, como de los conocimientos y habilidades impartidos que se pretende adquieran y manejan constantemente.

En donde si bien dichas exigencias complican el ingreso y permanencia de cada uno de los individuos en la carrera, factores relacionados al género influyen aún más. Indagando un poco más en la premisa anterior, si se lleva a cabo una revisión detallada del desarrollo de la medicina como profesión, no sólo en México sino a nivel mundial, se puede encontrar que el hombre ha llevado en demasía el papel esencial en la aplicación de métodos “curativos”, adquisición de conocimientos del cuerpo y de las relaciones con pacientes y personas alrededor de dicho proceso de salud-enfermedad (Porter, 2004)

Finalmente se considera al hombre como aquella persona sabia y digna de confianza situado en la cabecera de los enfermos y a las mujeres como aquellos individuos capaces simplemente de proveer necesidades básicas como enfermeras o ayudantes de los médicos, por su característica cálida y amorosa.

De manera que las escuelas, como instituciones de saber/poder, ejercen de forma explícita o implícita “obstáculos” para hombres y mujeres, sin embargo, estas últimas sufren en mayor medida las implicaciones a nivel individual y social, exigiéndoles un doble esfuerzo tanto al ingresar como permanecer dentro de alguna carrera, y aún más, en carreras denominadas científicas puesto que culturalmente dentro de ellas se requiere contar con habilidades alejadas de lo femenino, o por el contrario, adherirse a los campos adaptados para ellas.

### **3. SER MUJER EN LA CARRERA DE MEDICINA, ¿UN RETO?**

Entonces, si la mujer es vista como un sujeto dedicado a la reproducción, responsabilidades maternas, domésticas y familiares por su naturaleza cálida, si es mejor en materias como literatura, ingresar a una institución educativa superior, a una carrera más “propicia” para hombres, ¿implicará un reto?

Históricamente la profesión se ha visto representada por el género masculino, debido a las características determinadas para ese individuo, es decir, la fuerza, fortaleza, conocimientos, habilidades, prestigio social, estabilidad económica en distintos periodos históricos y en diversas culturas (Osornio & Palomino, 2015).

Desde el siglo XVII, junto con el desarrollo de las profesiones, la carrera de medicina se construye bajo la regulación masculina, en donde a las mujeres solo se les permitía cuidar a los enfermos en el ámbito familiar, en el hospital o en la cárcel siempre y cuando lo hicieran con subordinación, obediencia y remuneración.

En México la inserción de la mujer en las escuelas o facultades de medicina tienen como parteaguas a Matilde Montoya, primera mujer que logró romper con los obstáculos, críticas y protestas; comenzando el camino de la mujer por las ciencias médicas, sin embargo, en casi todos los países las primeras universitarias fueron médicas, tal vez porque como menciona Gay (1992):

el impulso a la medicina parecía natural en las mujeres, tan natural como la enseñanza, pues las esposas y madres eran en el siglo XIX, como lo habían sido siempre, las supervisoras de la salud y las enfermeras en el hogar (p.170).

A su vez, el conocimiento por parte de las mujeres de la salud y de las normas de higiene, contribuyó en el combate tanto la mortalidad infantil como la femenina.

Lo que lleva a imaginar que, si bien se han escalado diversos peldaños respecto a la mujer en el campo científico, existen aún otros en los que no se han realizado modificaciones verdaderamente satisfactorias, esto es, el imaginario disciplinar donde lo simbólico permanece con una lógica de dominación sobre lo femenino, ejemplo de ello, es la elección de especialidades por parte de las estudiantes, como pediatría, ginecología y obstetricia, etc. En donde si bien, se ha luchado por demostrar las habilidades y capacidades que cada una de ellas puede presentar, al no cambiar el discurso existen rezagos que merman el desarrollo de una carrera que podría denominarse “exitosa” y de reconocimiento.

Retomando el punto anterior, dentro de especialidades relacionadas a cirugía, se podría describir un esfuerzo extra por parte de las mujeres, en donde pareciera que requieren demostrar las capacidades con las que cuentan en diversos niveles, es decir, hacia los pacientes quienes en ciertas ocasiones “prefieren” ser atendidos por hombres, equipo de trabajo (enfermeras, estudiantes de medicina, etc.), e incluso directivos (Cortés et al, 2005).

Esto tiene como resultado que, en mayor parte, las mujeres eligen especialidades como lo son ginecología y obstetricia, pediatría; las cuales se muestra como áreas en las que existe menor discriminación de acuerdo al género femenino y con mayores oportunidades de crecimiento.

Pero, si se buscará el punto clave de donde surgen los argumentos para formular dichas inclinaciones, que evidencian la subjetividad femenina nos podríamos remitir a las residencias, en donde las ideas que construyen el discurso respecto a formarse como cirujano enfatizan los mandatos disciplinares que señalan esta especialidad demanda demasiado tiempo, lo que interfiere o es incompatible con la vida familiar con cargas de trabajo muy pesadas y por lo tanto la vida social disminuye, desalentando a muchas mujeres. Sin embargo, se demuestran que las razones por las que desearían ingresar las mujeres, serían las mismas que los hombres, es decir, la práctica, como un reto.

Si bien en la actualidad tanto hombres como mujeres se encuentran en una búsqueda de igualdad en muchos aspectos, no se niega el hecho de que existe aún una pauperización de la mujer en su inserción en diferentes ámbitos, como la economía, división política del trabajo, etc. Esto debido a que existen ciertas formas por las cuales se les son impuestos ciertos deberes, o cierta participación en un contexto social.

Dicho de otra manera, las mujeres juegan un papel doble en todos los sentidos, es decir, la mujer como estudiante o como futura profesionista tendría dos jornadas a realizar, una jornada de trabajo referente al ejercicio propio de la profesión y otra diferente e impuesta sutilmente, la de limpiadora o servidora del hogar y las tareas relacionadas a la misma.

Como menciona Lagarde (2014) el orden de los géneros se construye desde el mundo de las ideas, y se vehiculiza, en la organización y la distribución de los puestos y tareas tanto en las instituciones como en la sociedad así, lo “masculino” y lo “femenino” no dependen de la genética, sino de lo que procede de la costumbre, la cultura, la tradición o los “pactos sociales” esto es de la subjetividad de la época.

Lo que nos lleva a identificar la distribución desproporcionada no sólo de las tareas diarias sino también de áreas de oportunidad o de apertura en el ámbito académico y laboral, donde las expectativas planteadas para cada uno de los individuos respecto a su futuro se ven permeadas por diversos factores.

La mujer y su participación dentro de la carrera de medicina, específicamente en, la elección de especialidades, de lugares de trabajo, de uso de horarios, tareas, etc., muestra un sesgo determinado culturalmente por sus cualidades de género centradas en lo afectivo, es decir, éstas delimitan las posibilidades reales de acceso a posiciones con capacidad de decisión y autonomía. Por ejemplo, si existe algún percance en la vida privada esto afectará a lo laboral puesto que se presupone que la primer persona en dejar el puesto para atender situaciones del hogar sería la mujer; la complementariedad, es otra de las características subyacentes de la poca o temporal dedicación que se cree realiza una mujer, es decir, no se le permite

ocuparse de una cierta área o tarea al mismo tiempo, ya que ella se encarga del cuidado del otro.

Se describe a este hecho el efecto de *techo de cristal*, concepto cuya popularidad ha ido en aumento hasta alcanzar plenitud en la década de los noventa, con la cual se pretende representar, de una manera muy plástica y elocuente, las modalidades sutiles de actuación de algunos mecanismos de discriminación que, obstaculizan el desarrollo profesional de las mujeres (Candela, Heredia, Ramos y Sarrió, 2002).

Estancamiento inconsciente en tanto que no se muestran explícitas para las mujeres las posibles causas del mismo. Surgen a partir de ahí teorías psicológicas y sociales recientes que pretenden buscar y explicar posibles factores que den explicaciones, entre las cuales se encuentra que existen diferentes niveles de compromiso y dedicación al trabajo entre hombre y mujeres, así como considerar distintos significados que se tienen del ámbito laboral.

Aclarando el punto anterior, hay que recordar que el hombre, antes de ser padre, es el proveedor, es el jerarca, la autoridad, es quien decide y determina desde fuera lo que se marca al interior de la familia, y sus obligaciones familiares pasan a segundo término ya que su trabajo exige una gran dedicación; por lo tanto la estructura de la división del trabajo está conectada a la estructura de roles atribuidos en el seno de la familia (Flores, 1989).

Hay que comprender entonces que al encontrarnos ubicados en un sistema sexo/género, en donde el poder lo ejerce el más fuerte y poderoso, esto es el hombre, la mujer se encuentra en una clara desventaja, justamente porque no se ha logrado construir y legitimar una igualdad de condiciones frente al otro lo que permitiría la equidad.

Por lo tanto, al tratar de dar una explicación de las condiciones sociales de las mujeres, es indispensable tener claro y a la vista, los constructos subjetivos, los

entrenamientos culturales y las reglas sociales que fundamentan la diferencia de los roles genéricos (Flores, 1989).

En conclusión, dentro de la carrera de medicina, el género influirá de tal manera que las mujeres aunque cuenten con las mismas capacidades que un hombre, las posibilidades, se verán afectadas por las experiencias disciplinares, en ocasiones, durante sus prácticas en hospitales, en las rotaciones por las diferentes áreas de ejercicio, por a relación con sus formadores y de forma externa por un deseo de un mejor estilo de vida fuera de su práctica profesional, porque eso se ha determinado socialmente como un papel fundamental, entonces, consciente o no se buscarán programas en donde se ha sido aceptada, respetada y vista como exitosa.

Y de acuerdo a Cortés, et al (2005), se podrían puntualizar algunos obstáculos para la permanencia o término de los estudios profesionales de la carrera de medicina:

1. Programas o planes curriculares (residencia).

Apoyando a aquellos individuos que se encuentren solteros o con personas que en el hogar puedan ayudar para dedicar mayor tiempo en sus labores. A su vez, se define las categorías de éxito, competencia y liderazgo a los hombres, por ciertas atribuciones como son la agresividad o el determinismo; resultando entonces en una incompatibilidad con la maternidad o la esposa.

2. Falta de promoción de puestos directivos.

Desde años anteriores, los puestos altos dentro de un hospital son ocupados por los hombres, justamente por el fenómeno descrito con anterioridad “techo de cristal”, disminuyendo las posibilidades de demostrar la capacidad de competencia y liderazgo de las mujeres.

### 3. Hostigamiento sexual.

Durante el tiempo de residencia se vuelve común el hecho de hablar acerca de la sexualidad ya sea por parte de los residentes, médicos adscritos y/o personal hospitalario, provocando incomodidad por acoso sexual, que podría perjudicar su desarrollo profesional.

### 4. Relaciones personales.

Aludiendo amigos, familia, compañeros, etc., se ve deteriorada ya que pasan a segundo término por factores anteriormente mencionados.

### 5. Responsabilidades domésticas y familiares.

Una de las características de las mujeres es su capacidad o vocación para el hogar y por lo tanto las tareas son demandantes, como el cuidado de hijos o familiares, realizar tareas domésticas, etc., que pueden o no repercutir en el desarrollo profesional. Sin embargo, se puede señalar la decisión respecto a la posibilidad de un matrimonio o formación de una familia, aterrizándose en algunas ocasiones en una difícil elección entre tener hijos o seguir estudiando y especializarse.

### 6. Embarazos (durante la elección de especialidades).

Es importante señalar la importancia de la edad ya que durante los años 24-30, las mujeres se encuentran dentro de la etapa reproductiva, la que afecta el periodo de la carrera y más aún los tiempos de elección de la especialidad, es a partir de ello que se señala que las mujeres pueden encontrarse "afectadas" ya sea por una cierta discriminación o su elección de la maternidad las puede llevar a desertar o a posponer indefinidamente la maternidad.

Finalmente, todo lo anterior, ¿de qué manera se observa, o no, en la FES Iztacala?, ¿qué tipo de adversidad se muestran?. Como manera de situarnos, dentro de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en la carrera de medicina se

tiene como misión formar profesionales médicos capaces de atender con efectividad, humanismo y calidad las necesidades de salud de la población, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y social de México. Por lo tanto el plan curricular fue diseñado en diversos módulos que permiten una experticia desde lo teórico, práctico hasta lo metodológico, a niveles básico y clínicos, sin embargo, se habla de la existencia de un plan curricular tradicional y uno actual con sus respectivos cambios.

El plan vigente está enfocado en la creación de un perfil profesional a partir del cumplimiento de los objetivos terminales de la carrera a nivel cognoscitivo, psicomotriz y afectivo con vigencia operacional y espacial amplia. Lo que significa que, se lleva a cabo la enseñanza integrada por sistemas de ciencias básicas y aplicadas, que se encuentran interrelacionadas para una mejor comprensión y aprendizaje por parte de los alumnos.

## 4. ANÁLISIS

### 4.1 Masculinización de la mujer

Tanto hombres como mujeres, somos producto del lenguaje y de representaciones simbólicas de formaciones sociales dadas (Lamas, 2002), en tanto nos encontramos dotados de ciertas características físicas y psicológicas, legitimizadas a lo largo del tiempo.

Dichas características son examinadas desde los estudios de género, lo que permite una indagación relacional (Hombre-mujer), con características históricas, cambiantes y dinámicas, es decir, serán adaptados de acuerdo a las necesidades de cada época, aparecen de esta manera vinculados a toda otra serie de factores que pueden estar interviniendo; por lo tanto, no aparecen de manera pura, *“es como un tipo modelo que se ha dado durante toda la historia, que nos marca, porque tenemos diferentes rasgos físicos, diferentes rasgos psicológicos...”*

De tal manera que el género al ser histórico, se requiere llevar a cabo una indagación a lo largo del tiempo acerca del camino que cada uno de ellos ha recorrido. Esto debido a que al atribuirse un género a un individuo se llevará a cabo una identificación con el mismo y por lo tanto una pertenencia a cierto grupo, es decir, tanto mujeres como hombres se encuentran atravesados por un factor biológico cargado, al mismo tiempo, de procesos de socialización y culturalización (Flores, 1989).

Hablando de un cierto rol de género, que de acuerdo a la sociedad se debe cumplir, en otras palabras, se encuentran prescritos los comportamientos que se consideran “adecuados” para ambos, con la única finalidad de ingresar a una cierta normatividad, reproducida desde el nacimiento, que permite coexistir con otros; rechazados dichos lineamientos en algunos casos:

Somos anatómica y biológicamente muy diferentes a un hombre y tenemos mecanismos que nos hacen muy diferentes; en la parte cultural y social, yo

creo que el rol que juega la mujer a lo largo de los años ha cambiado muchísimo (...) En mi casa muy particularmente, pues la mayoría son mujeres solteras, entonces pues en la mayoría son mujeres que les toca llevar el orden de la casa y los gastos y las responsabilidades.

Remitiéndonos a todo un moldeamiento desde la familia de las acciones “propias de género”, introyectadas de manera natural. Ejemplificando, la maternidad se muestra como una exaltación del narcisismo de una mujer, con la posibilidad de saberse procreadora de vida, sintiéndose indispensable y nutriente, capaz de renunciar a sí misma por el otro; por lo tanto, jugará como un rol importante desde la niñez, en donde se aprenderá a través del cuidado de muñecas, etc. (Flores, 1989), *“Jugaba a las muñecas, siempre...”*; *“tenía en mi casa cocinita, frutas, verduras y muchas muñecas...”*

La Feminidad, delimitará a la mujer como aquel individuo capaz de dar vida y vivir de acuerdo a ello, se acentúa un a su vez, un imaginario donde la calidez, y vulnerabilidad así como el lado sentimental caracterizan lo femenino.

Se demuestra de esta manera lo dicho por Lamas (como se citó en Hernández, 2006), respecto a la *“construcción simbólica e imaginaria que soportan los atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural de su sexo: distinciones biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, afectivas, jurídicas políticas y culturales impuestas”* (p. 3).

Aunado a lo anterior, Tubert (1988) menciona que la estructuración de lo femenino y lo masculino se funda en la diferencia, que en el caso de la mujer, la cultura encarna esa diferencia en el cuerpo, convirtiéndola en un signo, en donde además de ser lugar de sus propios síntomas, se presenta como un síntoma de la cultura.

Para aclarar mejor ese punto, las imágenes y los símbolos culturales son las formas por las cuales las prácticas y los discursos sociales construyen las nociones de mujer, feminidad y subjetividad femenina.

Con respecto a este último punto, la subjetividad femenina, estará ligada a una cierta “naturaleza”, es decir, en torno a una naturaleza proveedora en tanto como madre (o niña jugando a serlo) nutre y da cuidados, así como generosa al encontrarse en un estado de complacencia por el otro., custodia del hogar y roles tradicionales (Flores, 1989).

Esto da como resultado la existencia de áreas de predominio o identificación de la mujer, las cuales se dirigen hacia lo que se considera la “naturaleza biológica”, que le da apertura en tanto realice tareas relacionadas al cuidado del hogar, la crianza, etc., esto es, el cuidado del otro.

Se reconoce la presencia dentro del imaginario social, de una devaluación del ideal femenino en relación a la excesiva valoración del ideal masculino. Mostrando a la mujer como una persona que reacciona ante los hechos desde una perspectiva emocional, más allá de la reflexiva; por ende las decisiones, personales y profesionales se ubican en la misma sintonía.

Resulta necesario analizar situaciones, imposiciones y soluciones en las cuales se ve envuelta, al clarificar las formas de participación o acción que ha asumido y el lugar en el cual se encuentra actualmente, como es el caso de los estudios universitarios.

Hay que considerar primeramente que el objetivo de la preparación de las mujeres en las carreras universitarias por parte de la UNAM es formar profesionistas, investigadoras, profesoras y técnicas útiles en la sociedad, desde un análisis de las condiciones y problemas que la aquejan en nuestro país (Hierro, 1994) “... *tenemos muchas profesoras que son médicas mujeres, entonces pues hacen que no se sienta la diferencia*”

La ausencia de la mujer en el pensamiento científico, filosófico, social y político de años anteriores, crea una apertura para el reconocimiento de las posibilidades actuales, y esto a su vez, tendrá la finalidad de poder y deber contribuir

en la generación de conocimiento, *“... las mujeres tenemos las capacidades para realizarlas igual que cualquier otro hombre, cualquier mujer, cualquier persona”*

Por ello a través de las investigaciones de género, se ha buscado un cambio de perspectiva respecto a la posición de la mujer en sus diferentes esferas de participación, esto debido a que en la UNAM, aún existen “carreras masculinas” que son las científicas y técnicas, y “carreras femeninas”, que son las de servicio social; las primeras con mayor prestigio que las segundas (Hierro, 1994).

es muy impresionante que haya tantas mujeres cuando era una carrera para hombres (...) Si antes era una alumna en todo el grupo ahora son cinco chicas, seis, siete (...) a los hombres sí los regañan y son con quienes sí utilizan las groserías más fuertes y a las mujeres solo te mueven la cabeza o te tiran como de ¡Ay bueno, ya se equivocó!

La carrera de medicina evidencia como una profesión representada por el género masculino, debido a las características determinadas para ellos, como la fuerza, fortaleza, conocimientos, habilidades, prestigio social, estabilidad económica, en distintos periodos históricos y en diversas culturas (Osornio & Palomino, 2015).

¿estás segura?, es que es muy demandante, es que vas a estar mucho tiempo ahí, no vas a poder estar en casa, no vas a ver a tus hermanos, como cosas así de, ¿estás bien, bien, bien segura?, por ejemplo con el primer hijo pues es hombre, entonces con él sí era de ¡No, estudia medicina, es lo mejor!

Se requiere por lo tanto, una negación en primer lugar de un cuerpo femenino para ingresar a un contexto en donde se le demanda hacerlo, y de esta manera como segundo punto, se llevó a cabo una reproducción de ciertos roles de participación en torno a lo masculino,

yo voy a ser una compañera y voy a trabajar con hombres que no les va a quedar de otra que aceptar a mujeres en el área médica (...) la vez que nos preguntaron ¿por qué creen que ya hay más mujeres en la carrera?, ¿Dónde

están los hombres? Y yo de broma conteste en enfermería y pues todos se empezaron a reír.

Lo que muestra que dentro de una sociedad se desarrollará toda una matriz cultural que sobredetermina concepciones de la mujer y el hombre mediante un proceso simbólico, que deriva en creencias sobre cómo se deben desempeñar papeles laborales, afectivos, políticos y sexuales de cada uno de ellos (Lamas, 2013).

Por lo tanto este caso particular, se deja a un lado lo referente a lo femenino para adentrarse a exigencias desde lo masculino, *“Tienen que aguantar otras cosas, no puedes llorar cuando se te muere el paciente, o lloras tú o llora el familiar...”*, y en donde dichas representaciones formadas dentro un grupo darán atribuciones a la subjetividad de las personas, es decir, que a partir de lo que se espera o acepta se formarán visiones y prácticas de sí mismos y de los demás, así como de la identidad que se asume; por lo tanto, la carrera de medicina se mostrará como un puente que permite posicionarse en un lugar de prestigio, debido a que implica un desenvolvimiento en situaciones históricamente legitimadas.

Sí es un pequeño sacrificio, por el tiempo, no es por mala onda pero yo veo amigos de otras carreras que veo que se la llevan más tranquila y es como de ¿por qué ustedes si pueden salir y yo no?

Por lo tanto, de las diferencias vislumbradas para los hombres y las mujeres se crea un orden social que define las relaciones asimétricas de uno y otros, a partir, por ejemplo, del poder que tiene y el orden establecido al que pertenecen; designando los recursos que las mujeres pueden tener, los espacios que pueden ocupar o la valoración que reciben de sus actos (Mingo, 2006).

Lo que lleva a considerar, aún dentro de los recursos y espacios disponibles, la existencia de un sesgo a la verdadera aceptación de acciones por parte de la mujer, por ejemplo, respecto a la creación de conocimiento o saberes, puesto que existe una centralidad en experiencias masculinas.

Para comprender mejor, existe una exclusión de un sinnúmero de generaciones de mujeres en las aulas universitarias y de los centros de investigación, con base en una objetividad que determina qué experiencias son pertinentes e ingresan en la norma (Mingo, 2006). Por lo tanto, la información generada en torno a los hombres se muestra más valiosa y universal, es decir, no se da importancia a los datos recabados

Lo que nos lleva a un conocimiento institucionalizado que hasta la actualidad tiene como base lo masculino y sigue impidiendo la producción de saberes de lo femenino, debido también a la influencia de la educación en la reproducción y moldeamiento social, lo que da lugar a la transmisión y renovación cultural de un grupo y por lo tanto de las desigualdades existentes:

tenemos un profesor que es muy, muy marcado que es como a las mujeres de si participan como que no importa tanto y siempre elige como hombres, siempre son a los que trata mejor e inclusive si lo comentas con compañeros de otros semestres más avanzados, dicen lo mismo.

## 4.2 Performatividad Médica

Se habla entonces de una asimilación desde lo cultural al plano de lo individual, *“los médicos juegan un rol social muy importante, a veces es un tanto sacrificado pues necesitan mucho tiempo por las exigencias en cuanto horarios, trabajos y tienen que dejar a su familia durante un cierto tiempo”*, es decir, comprender que las mujeres son producto de toda una serie de imposiciones sociales que son aceptadas de manera inconsciente o consciente para el ingreso y la permanencia en cierto sector, como es el caso de la carrera de medicina.

De modo que, medicina se presenta como un lugar social en el cual se le demanda a la mujer actuar y pensar de cierta forma, en otras palabras, adentrarse al marco de lo masculino en tanto requieren aceptar y realizar cargas de trabajo excesivos, con tiempos rigurosos que no le permitirán realizar otro tipo de actividades, como estar con la familia o crear una, etc., *“no quiero ni casarme, ni tener hijos, no me gustan los niños, pero todavía no sé si estaré trabajando en un hospital o poner una clínica”*. Sin embargo, esto no significa que solo dentro de dicho ámbito se mostrará una apropiación de patrones sino que se generalizará a otros escenarios de participación.

Lo que nos lleva a decir que el género se presentará como una performatividad, la cual definiremos como una expresión, manifestación, ejecución, resultado de una construcción-producción social, histórica y cultural en donde el lugar y la permanencia de un individuo se experimenta como producto de toda una red de significaciones de un discurso de relaciones y significaciones de saber-poder.

Con mayor claridad, el género es performativo en tanto se muestra como una actuación, en este caso de un discurso autoritario.

En éste caso particular, lo delimitamos como performatividad médica, ya que existe la institución medicina les solicita a las mujeres actuar de acuerdo a características que le permitirán sobrevivir a toda una serie de exigencias, rechazando la vulnerabilidad y sentimentalismo que de acuerdo al discurso social

las caracteriza, *“yo leí en un libro que la medicina se basó en las condiciones para el hombre, pero también es porque ellos eran los que trabajaban y no se quedaban a cuidar a sus hijos”*. De no cumplirse, el éxito o expectativas respecto al posible desempeño, se verá mermado.

Otro punto importante, al realizar un análisis social, es que se puede apreciar una relación asimétrica entre los sexos donde los hombres dominan y las mujeres se someten, resultando entonces en una relación de poder, así el sexo se significa como poder y el género se materializa como la formación de una jerarquía, (Hierro, 1994).

Lo que implica que tiene una conciencia resultado de un proceso social, la femineidad significa inferioridad, y lo masculino se muestra con mayor poder tanto de discurso como de acción, es decir, mayor poder económico, mayor en educación y mayor respetabilidad y prestigio:

a la mujer la hacen menos porque no va a poder hacer cosas porque a veces dicen ¡no es que son muy sensibles! ¿No? O son muy frágiles, por así decirlo, entonces por cualquier cosita se van a sentir mal, entonces como es algo muy fuerte solamente el hombre lo hace.

Resulta entonces que las mujeres se han visto históricamente privadas no solo de las formas de expresar su propia vida, sino de vivirla.

Comprobando lo dicho por Mingo (2006), respecto a que a la mujer se le describe como un ser inferior intelectualmente hablando, además de que el permitirle ingresar a niveles universitarios implicaría posibles consecuencias como el abandono de la familia, la imposibilidad de concebir y amamantar por excesos intelectuales, y como consecuencia coloca a los hombres ante un futuro que revierte las relaciones sociales dominantes, los hombres de mecen cunas y las mujeres pronuncian alegatos. Por lo tanto si bien la carrera exige sutilmente la renuncia de roles instituidos, los individuos lo conducirán a otras situaciones diarias,

como lo son familia, amigos, pareja, etc., afectando así lo que se espera de ellas como hijas, amigas y en un futuro como madres o amas de casa.

a veces sí porque luego es como que me pongo a estudiar y mi mamá me dice ¡vamos a tal lado! Y pues yo no voy, si se van a ir de vacaciones y es una temporada en la que yo tengo que venir pues no puedo ir y se siente feo

En donde efectivamente el efecto performativo de una repetición ritualizada de actos, acaban por naturalizarse y producen una ilusión de una sustancia, de una esencia (Duque, 2010).

Con respecto a la premisa de que si no se cumplen ciertos rituales de la carrera, el rendimiento a corto o largo plazo se verá perjudicado; se considera en el presente trabajo el rendimiento académico como la calidad de logros alcanzados en los diversos momentos de la trayectoria escolar, estimada con base en los promedios y asignaturas aprobadas, y que se manifiesta de forma clara en la carrera, los estudiantes recuperan el discurso académico, *“¡Pues querían ser médicos! ¡Bienvenidos a medicina!; la carrera implica ese esfuercito”*

Cortés, et. Al (2005), señala que para la permanencia y término de los estudios superiores, se apoyará a aquellos individuos que se encuentren solteros o cuenten en el hogar con personas que puedan apoyarles para dedicar mayor tiempo en sus labores. Situación que repercutirá en la definición de éxito durante la carrera y áreas coexistentes (familia, pareja, amigos, etc.) en los individuos. Apelando a una perspectiva personal, es decir, no se cuenta con una explicación única e inmutable, por lo tanto durante el trayecto universitario, el éxito variara de una persona a otra.

creo que es como cuando estas completa, cuando te sientes una persona completa, éxito yo creo que no solo se refiere a lo económico o en cuanto a la carrera, sino que es cuando emocionalmente te sientes estable, en tu trabajo, no quiere decir que seas el jefe, significa que el puesto en el que estas lo estas desempeñando de la mejor manera y en cuanto a dinero, no considero que sea ser millonario, pero sí que seas una persona

autosuficiente, que seas una persona capaz de proveer tus propios gastos (...) Es hacer lo que quieres pero con amor y pasión.

Durante los primeros años existen dificultades respecto al estudio de algunas materias, la adaptación a los horarios y exigencias que anteriormente (nivel medio superior) no se mostraban como problema

es como complicado porque cuando llevaba anterior, CCH, secundaria y todo eso, siempre había sido como alumna de excelencia, nunca pisaba debajo de 9.5, entonces te sientes como de ¡Puedo con cualquier cosa!, y entrar a la carrera sí fue como un choque, cuando ves un primero 4 es como, ¡Oh por dios! ¿Qué pasó? Y si estudie.

Denotando un impacto de todos los discursos sobre las formas de pensar y actuar de un estudiante durante su trayectoria académica en la carrera de medicina, *“ahora que estoy en medicina es como de ¡no entiendo nada!”*, *“es mucha presión y los mismos profesores te presionan”*, *“Yo creo que voy mal”*

Mencionan Guevara y García (2010), que existen condiciones de discriminación hacia las mujeres para insertarse en espacios de conocimiento científico, con obstáculos que van desde los institucionales hasta los personales, es decir, ingresar a la carrera de medicina implica un trabajo arduo para la mujer, ya que se lucha con una historia que no solo determina las capacidades de los individuos dentro de este ámbito, también materializa la el discurso de desigualdad, sin embargo, estas ideas son diferentes a las expectativas de las futuras médicas.

### 4.3 Medicina como lugar social

Se describe en primer lugar la posición que la carrera de medicina implica ante la sociedad y en segundo lugar, qué significa para algunas de las mujeres el tránsito rumbo al dominio de la misma. Mostrando una ligera desigualdad tanto en ideas como actos cotidianos.

Respecto al primer punto, la carrera de medicina se muestra como un área de formación oportuna para llegar a las personas y buscar una mejora en algunos de los ámbitos de su vida diaria (salud), *“Hay carreras que se dicen son de hombres y también las mujeres al ya tener la libertad de elegir esas carreras ya cambian las cosas, como ingeniería, medicina, matemáticas”*; sin embargo, esto implica esfuerzos y un cambio en las formas de relacionarse con otros, llamémoslos profesores, compañeros, amigos, etc.

Las formas de relacionarse en la carrera de medicina se encuentran jerarquizados de acuerdo a toda una serie de discursos que legitiman a aquellos que por su estatus son portadores de poder, los académicos, las relaciones de enseñanza aprendizaje muestran día a día la jerarquía y expresan la subordinación

ya vi venir al profe con el martillo de reflejos y sí nos pega, o nos jala el cabello o la oreja, y a los niños les da un puñetazo en el brazo, y eso que es como lo suave de la parte, muy, muy ligera y entonces en el hospital si son como muy, muy severos.

Es decir, al ingresar a la carrera, se busca la aprobación de aquellos que permiten adquirir saberes que le serán útiles a futuro, dejando a un lado las implicaciones existentes, como la violencia ejercida sobre cada uno de ellos.

Cabe señalar que el lenguaje aunque parecería ser el medio por excelencia de la no violencia, está completamente entrelazado con lo que se entiende por violencia simbólica, en la cual los actos de violencia no serán solamente aquellos que se traducen en agresiones físicas o verbales explícitas, sino también a aquellos

discursos o acciones que no se muestran obvios, denotando relaciones de dominación que se reproducen como formas habituales de conducirnos (Zizek, 2017).

Con mayor precisión Bourdieu (como se citó en Lamas, 2013) lo denominará como violencia simbólica, puesto que se ejerce sobre un agente social con su complicidad o consentimiento, refiriéndonos a que no se logra comprender el significado social escondido y se vuelve cómplice al reproducirlo, por lo tanto se habla “*de un acto de cognición y falso reconocimiento que está más allá de, o por debajo de los controles de la consciencia y la voluntad*” (p. 69). Este acto se encuentra inmerso en los *habitus*, en donde un conjunto de relaciones históricas se depositan en cuerpos individuales, es decir, a través del género se crean diversas formas de expresión: normas, represión, percepción, etc

alguna vez exploración el profe dijo como pues se quitan la ropa y si no traen como short y blusa delgada abajo pues es su problema, si no quieren estar aquí en el salón pues pueden salirse y vayan a biblioteca a estudiarlo.

De tal manera que, resulta necesario dismantelar la premisa respecto a que el lenguaje es simplemente un medio de reconciliación, o cuanto menos de mediación (Zizek 2017), puesto que esto da pauta a la creación de relaciones de fuerza, monopolios, luchas o estrategias, dentro de diversos campos de la vida.

En el ámbito científico Bourdieu (1997) menciona que: “todas estas invariantes revisten formas específicas” como son las ideas (los saberes) y las instituciones (campo científico) que les dan un soporte efectivo (las universidades y los institutos de investigación),”*el profe después nos pidió una disculpa pero pues sí mando a final a casi todos*” (...) “*Pues en el momento sí nos daba miedo que nos reprobará*”

Es importante señalar que las instancias de legitimación y de ritualización del campo académico/científico son esos espacios, donde se producen y reproducen las relaciones de dominación, en palabras de Michel Foucault, de saber/poder,

ejemplo de ello, es el ingreso a hospital, donde existe una persona con mayor “experiencia” que permite formas de estar y continuar en la profesión que vehiculiza estas formas.

Si eres mujer y estas bonita, pues ya la hiciste porque el doctor te va a ocupar para que tú vayas a dejar los análisis de laboratorio, porque a ti es más fácil que te dejen en el servicio porque (...) si no quiere ir a comer con un doctor pues te reprobaban o te ponen alguna condición para pasa, y a los hombres si reprobaban la materia, la reprobaron.

Nos encontramos frente a un problema histórico, donde el clima de un aula o lugar de conocimiento se verá influido por las interacciones entre el docente y el alumno y donde una amplia cantidad de estudios documentan que existen diferencias considerables entre las mujeres y los hombres, debido a que estos últimos reciben una mayor atención. Esto se relaciona con las posibilidades de acción dentro de una institución por parte de cada uno de ellos, y como menciona Dowsett (1985), en tanto instituciones, las escuelas son portadoras de regímenes de género.

Lo que lleva a detallar que, existe un grado de autonomía determinado por un grado de arbitrariedad, es decir, solamente es posible pensar de manera autónoma en el interior de un espacio determinado en tanto ese lugar de libertad, en su estructura, en función de su ordenamiento, de sus jerarquías y de sus rituales, actúa también como obstáculo para el propio pensamiento (Bourdieu, 1999).

#### 4.4 “La libertad de elección”

Durante la carrera e incluso durante las elecciones de especialidades, los estudiantes se guiarán de acuerdo al marco de oportunidad que se les va creando, es decir, desde el ingreso a las prácticas, pareciera ser que requieren demostrar las capacidades con las que cuentan en diversos niveles: hacía los pacientes quienes en ciertas ocasiones “prefieren” ser atendidos por hombres, equipo de trabajo (enfermeras, estudiantes de medicina, etc.), e incluso directivos (Cortés et al, 2005) las mujeres, generalmente se guían hacia áreas como ginecología y obstetricia, pediatría, las cuales se consideran como sectores en los que existen bajos índices de discriminación hacia el género femenino y con mayores oportunidades de crecimiento, *“Pues es que aún no lo decido bien, me gusta cirugía como plástica, o gineco, pero sí gineco es la segunda, si sería como de, si no me quedo en cirugía”*

Lo que comprueba lo dicho por Osornio y Palomino (2015), respecto a que la especialidad de cirugía demanda demasiado tiempo, las residencias son extremas y los estilos de vida no son compatibles con la vida familiar o social plena. Todo lo anterior nos muestra que sí existe una discriminación de género, incluso desde los pacientes, en donde en ocasiones confían más en un cirujano hombre que en una mujer, puesto que se cree que tiene mayores habilidades tanto físicas como mentales para lograr un buen trabajo.

## 5. CONCLUSIONES

Finalmente ¿qué significa ser mujer en la carrera de medicina?, ¿qué factores influyen, o no, en la definición de éxito para ellas?, ¿por qué hablar de una performatividad medica?

Para iniciar es necesario puntualizar que en la presente investigación, un elemento de particular importancia fue proponer una lectura de las formas de conducirse académicamente de las estudiantes de medicina como performatividad medica, la cual se muestra en este sector, como las prácticas y experiencias de las alumnas de actuaciones sesgadas, es decir una reproducción ritualizada de acciones desde el marco de lo masculino para garantizar su permanencia en la carrera y construir sentido de pertenencia en los diferentes ambientes en que se construye el proceso formativo. Parteaguas que nos permite comprender formas de direccionarse y posicionarse ante situaciones diarias, dentro y fuera de la universidad y en la profesión.

De ahí que, es necesario tener presente que la mujer como individuo social se encuentra permeada por toda una serie de mandatos y exigencias que de acuerdo a su sexo, le han sido impuestas, en donde, sí bien al pasar los años parece ser que han existido avances, la presente investigación muestra lo contrario.

Si bien, se ha recorrido un enorme camino en busca de equidad para hombres y mujeres en diversos aspectos, llamémoslo familia, escuela, trabajos, etc., dicha equidad requiere un reconocimiento de las diferencias entre ambos, sin embargo, esto se ha convertido generalmente a desigualdades puesto que reconocer, en nuestra sociedad, que alguien es diferente marcará al mismo tiempo una relación en el que alguien es más fuerte o más poderoso que otro.

Pareciera ser, entonces, que se trata de un discurso bien planeado donde lo que realmente importa es hacer creer al otro, en este caso a las estudiantes de

medicina, que se le incluye y toma en cuenta, que se le da “libertad”, es decir, se construye un discurso aparential donde la mujer y el hombre se encuentran en la misma posición, con los mismos derechos en diversas áreas y con la misma libertad de decidir por ellas y su futuro, sin embargo no es así.

Nos encontramos ante un fenómeno social emergente debido a que las formas de relacionarse sexualmente unos con otros, si bien en primera instancia son reguladas por la familia, la escuela, posteriormente la institucionalización de esas formas asimétricas de las relaciones de género jugarán como dispositivo de organización de formas de pensar, comportarse, etc., a nivel cultural.

En efecto, hablamos de la familia como el primer lugar en el que se enseñan formas de proceder y de pensar de acuerdo a lo que se considera normal, dejando a un lado la significación de esos hechos, para un momento posterior por ejemplo, desde siempre se le enseña a la mujer a ser buena ama de casa y buena madre, puesto que esta última será la ocupación de por vida designada para ella.

Lo que lleva a construir un saber dominante sobre la diferencia en tanto desigualdad que se evidencia en toda una red de ideas respecto a cómo es una mujer, no solo en el hogar sino en todos los escenarios en los que se desenvuelva; se le muestra como individuo entregado a los otros, que brindará el cuidado y la calidez que se requiere, por lo tanto, no podrá tener participación plena en lugares donde esas cualidades son obstáculo y cuando transgrede ese destino se incluirá en espacios donde su presencia sexual le dotará de cierta “invisibilidad”.

Los discursos entonces fungen con una doble función, la de reestructurar ideologías que son perjudiciales para la sociedad, y la de ser un dispositivo más que permite el control, adiestramiento, separación, individualización y sumisión del ser humano. Para observar esta situación basta como muestra, la situación que transitan las mujeres al realizar estudios superiores, y específicamente, en la carrera de medicina donde usar el término “invisible”, podría de alguna manera describir lo imperioso de ocultar las características de lo femenino que constituye a las estudiantes, no solo al ingresar sino en todo el camino académico que recorren.

En otras palabras, actualmente pareciera que las mujeres tienen mayor acceso a carreras consideradas únicamente para hombres, sin embargo, en esta investigación, en el discurso de las participantes, se encuentran vigentes los tratos y acciones reproducidas históricamente de dominio de las cualidades de lo masculino que por años no cesan de aparecer, como es, el caso del asombro y preocupación por el ingreso a cargas “no aptas para ellas”, como fue referido por las estudiantes, quienes reciben comentarios respecto a su persona y a la par emergen significantes como la belleza y el cuerpo como posibilidades de uso de esas “cualidades” para conseguir beneficios-

De modo que nos encontramos ante discursos centrados en lo masculino que atravesarán relaciones no solo individuales sino también resultarán fundantes de las instituciones, ejemplo de ello son las repercusiones que pueden llegar a tener en sus calificaciones y desarrollo profesional, puesto que la lógica cultural de género tiene consecuencias en lo material y lo psíquico.

Es posible afirmar entonces, que el rendimiento académico de las alumnas de medicina se relaciona con problemas escolares que detectamos tienen formas diferentes a las de los varones y se refieren a la poca atención o interés en ciertas materias en donde no se encuentran a gusto debido a los tratos de profesores que evidencian el concepto que tienen de las mujeres o las implicaciones de sus prácticas en relación a las formas de vida que se consideran oportunas para la vida institucional y que se han construido desde una perspectiva masculina; a lo anterior hay que agregar las demandas familiares construidas desde la expectativa cultural sobre las ocupaciones en el hogar, que imposibilitan la atención adecuada para estudiar sus materias, o bien a un futuro incierto por los cambios de roles, así como el temor de su participación en prácticas de clínica donde “las más bonitas pueden conseguir lo que quieren”.

Por lo tanto, es necesario tener presente que estos hechos no se observan de manera directa, es decir, las personas inmersas dentro de un fenómeno suelen no distinguir las implicaciones de ciertos actos; sin embargo fue posible develarlos a partir de analizar el discurso de las estudiantes de la carrera de medicina, se

puede afirmar que los significantes de estigmatización de lo femenino se encuentran presente y constituyen la denominada violencia simbólica, sobre todo en el campo de las características de lo femenino en donde a las mujeres en mayor porcentaje, la profesión les exige dejar a un lado los sentimientos y “esforzarse” un poco más, sin embargo, dicha violencia tiene orígenes históricos resulta por lo tanto, una dificultad detectarla, nombrarla, lo que hace difícil alejarse de todo ello y al no visibilizarlo se actúa como cómplice y reproductor del discurso.

Al tener en cuenta todo lo anterior, el presente trabajo contribuye a visibilizar el papel que desempeña la mujer actualmente, en diversos ámbitos de la vida cotidiana, en donde, si bien como ya se ha mencionado, siguen existiendo sesgos, es innegable aceptar que existe un crecimiento en matrícula y áreas de oportunidad, lo que se observa incluso en carreras consideradas únicamente para hombres, en sus diversos niveles: profesoras, investigadoras, especialistas y alumnas, aun cuando la incorporación se realiza masculinizando a la mujer, la sugerencia sería, que esa incorporación también fuera portadora de un discurso donde lo sexuado de la mujer estuviese presente.

Finalmente, resulta oportuno indagar en próximas investigaciones acerca de cómo es que los hombres, de igual manera, naturalizan ciertas acciones reproduciendo la desigualdad de género, y si es que existe una concientización del hecho; a su vez abordar las implicaciones del conocimiento, o en su defecto, del desconocimiento de los procedimientos utilizados dentro de la carrera para la formación profesional, los cuales van desde las agresiones explícitas hasta las implícitas y sutiles.

## 6. REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (1988). *Espacio social y poder simbólico*, Buenos Aires, En cosas dichas.
- Bourdieu, P. (1997). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba, 2000
- Burin, M. (1996). Estudios sobre la subjetividad femenina. *Mujeres y salud mental*, Argentina.
- Burín, M. (2001). Ámbito familiar y construcción de género, *Género y Familia*, Buenos Aire, 71-86.
- Camacho, S. (2005). Masculinidad, ¿el nuevo concepto? *Enkidu*.
- Candela, C. Heredia, E., Ramos, A. y Sarrió, M.(2002). Más allá del «techo de cristal» Diversidad de género. *Revista Del Ministerio de Trabajo e Assuntos Sociales*, 40, 55-67.
- Cano, G. (1996). *Un proceso de feminización* (tesis doctoral) De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Cortés, A., Farías O., Fuentes, C., López, M., González, A., Olivares, J. y Velázquez, G. (2005). Medicina académica y género: La mujer en especialidades quirúrgicas. *Gaceta médica de México*, 141(4), 341-344.
- Delgado, A. e Infantes, A (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas tendencias en antropología*, 2, (80)
- Edholm, F. Harris, O. y Young, K. (1982). *La conceptualización de la mujer*. Estudios sobre la mujer. México, series de lectura.

- Flores, F. (1989). El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y lo colectivo. *Estudios de Género y Feminismo I*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Fontamara.
- Guevara, R. y García, L. (2010). Orden de género y trayectoria escolar, mujeres estudiantes de ciencias exacta y naturales. *Investigación y ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, (46), 10-16.
- Gutiérrez, G. (2002). Perspectiva de género. Cruce de caminos y nuevas claves interpretativas. *Ensayos sobre el feminismo, política y filosofía*. México: UNAM- PUEG.
- Gutmann, M. (2000) *Ser hombre en la ciudad de México, ni macho ni mandilón*. México. El Colegio de México.
- Hernández, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 13(1), 111-120.
- Hierro, G. (1994). *Naturaleza y fines de la educación superior*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2014). El género. La perspectiva de género.
- Lamas, M. (1993). El fulgor de la noche, debate feminista.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México, Taurus.
- Lamas, M. (2013). *Cuerpo, sexo y política*. México, Océano.
- Martínez, A. (2012). Género y poder. La masculinización de las mujeres en la política mexicana. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, (11), 13-27.
- Mingo, A. (2006). *¿Quién mordió la manzana?, sexo, origen social y desempeño en la Universidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Morga, L. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. México: Red tercer milenio.
- Osornio, L. & Palomino, L. (2015). Presencia de las mujeres en las especialidades médicas, una mirada desde la perspectiva de género. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18 (4), 1706-1728.
- Palermo, A. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista argentina de sociología*, 4(7), 11-46.
- Palomar, Cristina. (2005). La política de género en la educación superior. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3 (21), 7-43.
- Porter, R. (2004). *Breve historia de la medicina, de la Antigüedad hasta nuestros días*. México, Taurus.
- Restrepo, A. (2004). Femenismo y discurso de género. Reflexiones preliminares para un estudio sobre feminismo latinoamericano. *Polis. Revista Latinoamericana*, (9).
- Rodríguez, R. (1999). Género y políticas de educación superior en México. *Revista de Estudios de Género*, Universidad de Guadalajara.
- Rothenberg, D. (1995). Supporting Girls in Early Adolescence. ERIC Digest. ERIC Clearinghouse on Elementary and Early Childhood Education, Urbana, Ill.
- Rubin, G. (1968). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, México, (30).
- Seidler, V. (2002). *Transformando masculinidades: El trabajo, la familia, y la cultura*. Recuperado de [http://www.emakunde.euskadi.net/u72-publicac/es/contenidos/informacion/pub\\_jornadas/es\\_emakunde/adjuntos/congreso2002\\_%20es.pdf](http://www.emakunde.euskadi.net/u72-publicac/es/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/congreso2002_%20es.pdf)
- Tubert, S. (2018). Psicoanálisis, feminismo y posmodernismo.

Valenzuela, P. (2007). *Masculinidad y relaciones de poder entre los hombres*. Recuperado de <http://logos.psykhe.org/2007/08/masculinidad-y-relacionesde-poder.html>

Weber, M. (1977): *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica (1)

Zizek, S. (2017). *Sobre la violencia*. Paidós.